

Jean-Yves Calvez

De *Populorum Progressio*

a *Deus Caritas est*

en el 40º aniversario de la encíclica de Pablo VI ⁽¹⁾

«Si proseguir el desarrollo exige un número cada vez mayor de técnicos, aún exige más hombres de pensamiento, capaces de profunda reflexión, que se consagren a buscar el nuevo humanismo que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación» (*Pablo VI, PP 20*).

1. La cuestión del desarrollo en la historia de la Doctrina Social de la Iglesia

El desarrollo fue el gran tema de todo el mundo –económico y político- en los años sesenta y setenta del siglo pasado, y continua siéndolo a pesar de que el término se utilice menos. En lo que respecta a *Populorum progressio*, ésta fue y sigue siendo, en la enseñanza social de la Iglesia, la encíclica por excelencia del desarrollo, por tanto de la dinámica de la economía. Vino después otra, de Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 1987, pero no dejó tanta impronta. François Perroux, grand economista francés, colaborador del padre Louis Joseph Lebret, fundador de *Economie et Humanisme*, llamó a *Populorum progressio* la «encíclica de la Resurrección»; en efecto, fue firmada, significativamente, por Pablo VI «en la fiesta de la Pascua (Resurrección)», el 26 de Marzo de 1967, pero François Perroux quería decir también «encíclica de resurrección de los Pueblos» - de los pueblos que vivían entonces en la miseria, en una forma de muerte.

La Doctrina social de la Iglesia había estado marcada, en la posguerra, por la cuestión de la empresa. Antes de la guerra, se había pretendido reformar el propio sistema económico en su conjunto, y habían sido muchos los debates

¹Conferencia pronunciada en la UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA, FACULDADE DE TEOLOGIA DE LISBOA. Lisboa, 28 de Marzo 2007.

sobre el capitalismo, el socialismo y también sobre el corporativismo. Inmediatamente después de la guerra, los debates continuaron, pero los realistas, con fundamento en la postura de la Iglesia, fueron llevados a considerar que el verdadero medio para mejorar la situación social era empezar por la célula, por la unidad básica de la vida económica, presente en todas partes, sea cual sea el sistema, la empresa de producción, en la cual se reunían todas las partes interesadas, los *stakeholders* se dirá más tarde, propietarios del capital, empresarios, trabajadores de todas las categorías, por último también sus familias y los consumidores del producto. Todas las partes implicadas, diferentes en sus aportaciones y en sus expectativas, pero todas ellas personas humanas implicadas en una acción común. Una "comunidad", como la Iglesia va a insistir en denominar.

Fue inmediatamente después de estos hechos, cuando el centro de la Doctrina social de la Iglesia osciló fuertemente en esta otra dirección, impuesta por el acontecimiento de la descolonización (años 1950, 1960): el desarrollo. Con el Concilio Vaticano II (1962-1965) y posteriormente con *Populorum progressio* (1967). Habían aparecido ya, algún tiempo antes, observaciones importantes de Pio XII y de Juan XXIII sobre la *ayuda* a los países en vías de desarrollo. Al principio, precisamente, la cuestión no era más que una cuestión de *ayuda*. La novedad, con el Concilio (*Gaudium et spes*) y sobre todo con *Populorum progressio*, fue que el desarrollo era comprendido como un proceso universal, una dimensión fundamental. La economía había sido considerada en el pasado como una realidad no estática pero, al menos, repetitiva: hablando del desarrollo, veíamos la economía como realidad histórica, evolucionando, sufriendo cambios cualitativos en el sistema de relaciones que ella constituye. Marx, a su manera, había comprendido la economía marcada por el desarrollo, por el paso de una formación social a otra formación social. Max Weber se había apercebido también del paso de las sociedades jerárquicas a sociedades dominadas por la organización racional, susceptible de pasar todavía a sociedades carismáticas ...

Para la Iglesia, lo más importante no era una cuestión de teoría simplemente económica, sino de la "disparidad", la injusticia, la flagrante desigualdad, en cuanto al desarrollo. Una desigualdad que tenía correspondencia, más o menos, con la que se verificaba entre pueblos colonizadores y pueblos colonizados: se acababa esta insoportable jerarquía, no podía dejarse de atacar sin demora una jerarquía semejante de desarrollo económico y social, al que no había razón para considerar natural ni para mantenerlo para siempre. El Concilio se empeñó firmemente en esta perspectiva y Pablo VI la continuó y amplió.

2. El alcance de la cuestión del desarrollo

Con *Populorum progressio*, es verdad, la Iglesia daba al término “desarrollo” un alcance antropológico y teológico, no simplemente económico, igual que había dado ya al trabajo una dimensión teológica: «El desarrollo, dice Pablo VI, no se reduce al simple crecimiento económico (...) En los designios de Dios cada hombre está llamado a un determinado desarrollo, porque toda vida es una vocación. (...), debiendo cada uno orientarse hacia su destino, que le ha sido señalado por el Creador (...)». «Por otra parte, ese crecimiento no es facultativo», continuaba el Papa. Es «individual», por un lado, y también «colectivo», es tarea de “toda la humanidad”, histórica en el sentido más completo del término. No es puramente cuantitativo o material. «La búsqueda, pues, exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser, mientras se opone a su verdadera grandeza: para las naciones, como para las personas, la avaricia es la señal de un subdesarrollo moral» (nn. 14-19).

Es evidente que la encíclica se ocuparía, por tanto, de las medidas a tomar para hacer crecer la producción y para distribuir bien la riqueza –pues se trataba del desarrollo económico- pero todo sería entendido en el marco del devenir del destino humano y del destino de los pueblos, así como en la evolución de los sistemas sociales. En esto había aspectos muy delicados, a los que Pablo VI estaba atento. «El choque entre las civilizaciones tradicionales y las novedades traídas por la civilización industrial tiene un efecto destructor en las estructuras que no se adaptan a las nuevas condiciones. Dentro del ámbito, a veces rígido, de tales estructuras se encuadraba la vida personal y familiar, que encontraba en ellas indispensable apoyo, y a ellas continúan aferrados los ancianos, mientras los jóvenes tienden a liberarse como de un obstáculo inútil, volviéndose ávidamente hacia las nuevas formas de la vida social. Así sucede que el conflicto de las generaciones se agrava con un trágico dilema: o conservar instituciones y creencias ancestrales, renunciando al progreso, o entregarse a las técnicas y formas de vida venidas de fuera, pero rechazando, junto con las tradiciones del pasado, la riqueza de valores humanos que contenían. De hecho sucede con frecuencia que van faltando los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado, sin que la inserción en el mundo nuevo quede asegurada por otros» (n. 10). Era, en resumen, un gran choque cultural lo que estaba en el centro del acontecimiento que en ese momento se llamaba desarrollo; y la Iglesia se esforzaba por ayudar a trascender tan humanamente como fuese posible, una etapa de tal amplitud y profundidad. Evidentemente había problemas de justicia social, de desigualdad, en el sentido más común del término.

3. ¿Revolución? «Reformas audaces»

Hablo en el pasado, en el recuerdo de la novedad que entonces vino a nuestro encuentro, pero es necesario seguir hablando de todo ello en el presente, porque la tarea que se iniciaba en los años 50-70 está, en gran parte de la humanidad, lejos de ser concluida al inicio del siglo XXI. ¿Podrá concluirse cuando sabemos que el desarrollo es una respuesta esencial a la vocación humana? La situación era revolucionaria –en numerosos países de América Latina entre otros- en los años sesenta. En gran parte aún es esa la situación. Quizá lo será en mayor medida en el Próximo y Medio Oriente, a partir de ahora. En *Populorum progressio*, el Papa Pablo VI fue llevado a discutir de inmediato, y con detalle, las tentaciones que se presentan en situaciones de tanta urgencia; la Iglesia raramente había hablado de ello, o quizá jamás lo hubiese hecho. «Urge darse prisa. Muchos hombres sufren, y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento, cuando no del retroceso, de los otros. Necesario es, además, que la labor que se ha de realizar progrese armoniosamente, para no romper los equilibrios indispensables. Una reforma agraria improvisada puede resultar contraria a su finalidad. Una industrialización acelerada puede dislocar las estructuras, todavía necesarias, y engendrar miserias sociales que serían un retroceso en los valores humanos y en la cultura» (n. 29). «Cierto es que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, y también toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana» (n. 30). «Sin embargo, como es sabido, las insurrecciones y las revoluciones —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país— engendran nuevas injusticias, introducen nuevos desequilibrios y excitan a los hombres a nuevas ruinas. En modo alguno se puede combatir un mal real si ha de ser a costa de males aún mayores» (n. 31). Pero, por otro lado: «Entiéndasenos bien: el presente estado de cosas ha de afrontarse con fortaleza, y han de combatirse y vencerse las injusticias que consigo lleva. El desarrollo exige cambios que se han de acometer con audacia para renovar completamente el estado actual. Con gran esfuerzo se ha de corregir y mejorar todo lo que pide urgente reforma» (n. 32).

4. La industrialización, modernización. Planificación y libre iniciativa

El Papa Pablo VI, a pesar de prestar atención al desarrollo agrícola y rural, no dudaba en poner como prioritaria la industrialización, el empleo por tanto de los medios más poderosos y más modernos para aumentar el volumen de producción, la productividad de cada país. La industrialización, así entendida, encuentra aplicación en la agricultura. Si hubiera sido hoy, el Papa hubiera hablado también de “los servicios” que son las actividades más cualificadas de todas. Incluso cuando se mostraba preocupado con la continuidad de las culturas, deseoso de que no se rompan las tradiciones, su discurso era claramente modernizante porque, como el Concilio Vaticano II, estaba convencido de que las necesidades de la humanidad, en pleno desarrollo demográfico, no podían ser satisfechas sin esa modernización, el perfeccionamiento de los utensilios e instrumentos diversos.

Pablo VI defendía, por otro lado, una simbiosis lo más humana posible de la planificación y de la libertad: «Mas las iniciativas personales y los afanes de imitar, tan sólo de por sí, no conducirán al desarrollo a donde debe éste felizmente llegar. No se ha de proceder de forma tal que las riquezas y el poderío de los ricos se aumenten mientras se agravan las miserias de los pobres y la esclavitud de los oprimidos. Necesarios, pues, son los programas para animar, estimular, coordinar, suplir e integrar las actuaciones individuales y las de los cuerpos intermedios. A los poderes públicos les corresponde determinar e imponer los objetivos que se han de conseguir, las metas que se han de fijar, los medios para llegar a todo ello; también les corresponde el estimular la actuación de todos los obligados a esta mancomunada acción» (n. 33). «Mas tengan buen cuidado de asociar a la obra común las iniciativas de los particulares y de los cuerpos intermedios. Únicamente así se evitarán la colectivización integral y la planificación arbitraria, que, como opuestas a la libertad, suprimirían el ejercicio de los derechos primarios de la persona humana», repetía el Papa. Este equilibrio en la acción de desarrollo fue muchas veces debilitado, se dirá, por el efecto de una gran ola liberal que vino después (¡un verdadero tsunami!). Los consejos entonces prodigalizados no han perdido la vigencia, es necesario retomarlos hoy donde se habla y donde se debe hablar de desarrollo.

5. Sobre el libre comercio

Sobre el libre comercio el propio Pablo VI pronunció en *Populorum progressio* palabras que yo llamaría decisivas, claras y nítidas, y que golpearon fuerte. Fue la gran declaración. Se trataba en sentido estricto del libre comercio en las

relaciones internacionales, pero se ve inmediatamente que la declaración tiene también un alcance más amplio:

«La llamada ley del libre cambio no puede, ella sola, seguir rigiendo las relaciones públicas internacionales. Puede, sin embargo, aprovechar bien cuando se trata de partes no muy desiguales en potencia económica: es un estímulo del progreso y una recompensa a los esfuerzos. Por eso, las naciones muy industrializadas juzgan que en dicha ley existe clara la justicia. Pero se ha de pensar de otro modo cuando se trata de condiciones muy desiguales entre los países: los precios formados "libremente" por los negociadores pueden conducir a resultados totalmente injustos. Ha de reconocerse, por lo tanto, que el principio fundamental del liberalismo, como norma de los intercambios comerciales, se halla aquí en no recta posición» (n. 58). «La doctrina de León XIII en su *Rerum novarum* mantiene toda su validez, aun en nuestro tiempo: el consentimiento de las partes, cuando se hallan en situaciones muy desiguales, no basta para garantizar la justicia del pacto; y entonces la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural. Mas lo que allí se enseña como justo sobre el salario de los individuos, debe acomodarse a los pactos internacionales. (...) Esto lo han comprendido muy bien los países mismos más desarrollados económicamente, puesto que se esfuerzan con medidas adecuadas en restablecer, aun dentro de la propia economía de cada uno, el equilibrio que los intereses encontrados de los concurrentes perturban en la mayoría de los casos. Esta es la razón de que estas naciones frecuentemente favorezcan a la agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos que mayores incrementos han logrado. E igualmente, para mantener bien las mutuas relaciones comerciales, sobre todo dentro de los confines de un mercado común y asociado, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes para restablecer la competencia. No está bien usar aquí dos pesos y dos medidas (...). No se trata de abolir el mercado de concurrencia; quiere decirse tan sólo que ha de mantenerse dentro de los límites que lo hagan justo y moral y, por lo tanto, humano» (nn. 59-61). Son frases de importancia capital.

6. Sobre la «deuda externa»

Por otro lado, está la manera cómo Pablo VI abordaba la cuestión de la deuda externa de los países en vías de desarrollo, desde muy pronto, en 1967, cuando la crisis mexicana fue la primera explosión al respecto. La deuda de que se trata es la consecuencia del desarrollo, pero de un desarrollo

desordenado, provocando demandas irreflexivas de fondos y la respuesta también irreflexiva de fuentes financieras extranjeras.

«Es indispensable establecer, entre todos, un diálogo, por el que formábamos los más intensos deseos ya en nuestra primera encíclica, *Ecclesiam Suam* (1963). Semejante diálogo, entre los que aporten los medios y los que hayan de beneficiarse con ellos, fácilmente logrará que las aportaciones se midan justamente no sólo según la generosidad y disponibilidad de los unos, sino también según el criterio de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. Entonces los países en vías de desarrollo ya no correrán en adelante el peligro de verse ahogados por las deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Una y otra parte podrán estipular tanto los intereses como el tiempo de duración de los préstamos, todo ello en condiciones soportables para los unos y los otros, logrando el equilibrio por las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés alguno o bien con un interés mínimo, así como por la duración de las amortizaciones. A quienes proporcionen medios financieros se les habrán de dar garantías sobre el empleo del dinero, de suerte que todo se cumpla según el plan convenido y con razonable preocupación de eficacia, puesto que no se trata de favorecer ni a perezosos ni a parásitos. Los beneficiarios, a su vez, podrán exigir que no haya injerencia alguna en su política y que no se perturben sus estructuras sociales. Por ser Estados soberanos, sólo a ellos les corresponde dirigir con autonomía sus asuntos, precisar su política, orientarse libremente hacia el tipo de sociedad que prefirieren» (n. 54).

La Comisión Justicia y Paz añadirá más tarde (en 1987) esta aclaración:

«Para ciertos países en desarrollo, el importe de las deudas contraídas, y sobre todo de los reembolsos exigibles cada año, son de nivel tal, en comparación con sus recursos financieros disponibles, que no pueden hacerles frente sin graves perjuicios para su economía y para el nivel de vida de sus poblaciones, sobre todo de las más pobres (...). No pudiendo honrar sus compromisos para con sus diversos acreedores, algunos están al borde de la quiebra. La solidaridad internacional obliga a tomar medidas urgentes para asegurar la supervivencia de estos países (...). Una ética de supervivencia debe, pues, guiar comportamientos y decisiones: evitar las rupturas entre acreedores y deudores y las denuncias unilaterales de compromisos anteriores; respetar al deudor insolvente y no hacer pesar sobre él exigencias inmediatas que le serían insuportables; aunque legales, esas exigencias pueden volverse abusivas». Era ya en este espíritu que hablaba Pablo VI. Se sabe, por otro lado, que este principio inspiró algunas medidas, ciertamente insuficientes, tomadas en el Jubileo del año 2000.

7. El gran recelo de Pablo VI

El gran recelo de Pablo VI era el de un desarrollo unilateral, destructivo o deconstructivo de las culturas, de las personas, de las almas. De ahí el tema famoso del desarrollo “integral”, omnipresente, y más de una recomendación de prudencia dirigida a aquellos que iban a estar particularmente empeñados en la empresa.

«El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, el desarrollo ha de ser integral, es decir, debe promover a todos los hombres y a todo el hombre» (n. 14). En este punto el Papa cita precisamente al padre Louis Joseph Lebreton, «un eminente especialista», dice Pablo VI en el texto de la encíclica -puesto a nivel de los Padres de la Iglesia y de los Papas porque generalmente sólo ellos son citados en las encíclicas-, el Papa citaba, pues, al padre Lebreton, inspirador de la encíclica, diciendo: «Nosotros no aceptamos la separación entre lo económico y lo humano, ni entre el desarrollo y la civilización en que se halla inserto. Para nosotros es el hombre lo que cuenta, cada hombre, todo grupo de hombres, hasta comprender la humanidad entera»².

«El desarrollo, retomaba Pablo VI en una definición amplia no puramente económica, es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. Menos humanas: la penuria material de quienes están privados de un mínimo vital y la penuria moral de quienes por el egoísmo están mutilados. Menos humanas: las estructuras opresoras, ya provengan del abuso del tener, ya del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: lograr ascender de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las plagas sociales, la adquisición de la cultura. Más humanas todavía: el aumento en considerar la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación al bien común, la voluntad de la paz. Más humanas aún: el reconocimiento, por el hombre, de los valores supremos y de Dios, fuente y fin de todos ellos. Más humanas, finalmente, y, sobre todo, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres,

² LEBRET, Louis-Joseph, *Dinámica concreta del desarrollo*, Herder, Barcelona 1966. [Tb.: *Dynamique concrète du développement*. Paris, 1967].

y la unidad en la caridad de Cristo, que a todos nos llama a participar, como hijos, en la vida del Dios viviente, Padre de todos los hombres» (n. 20-21).

El Papa hacía más de una recomendación concreta en esta óptica. Por ejemplo: «Si proseguir el desarrollo exige un número cada vez mayor de técnicos, aún exige más hombres de pensamiento, capaces de profunda reflexión, que se consagren a buscar el nuevo humanismo que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación» (n. 20). Esto es lo que permitirá el paso de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

Tenemos necesidad, observaba el Papa, de un "desarrollo solidario" que incluya "ayuda a los débiles", "equidad", "caridad", todo ello detallado en la última parte de la encíclica. «A la competencia técnica indispensable, decía también Pablo VI, han de juntar, pues, señales auténticas de un amor desinteresado. Libres tanto de todo orgullo nacionalista como de cualquier apariencia de racismo, los técnicos han de aprender a trabajar en colaboración con todos. Sepan bien que su competencia no les confiere superioridad en todos los campos. La civilización en que se han formado contiene indudablemente elementos de humanismo universal, pero no es única ni exclusiva y no puede ser importada sin conveniente adaptación. Los responsables de estas misiones deben preocuparse por descubrir, junto con su historia, las características y riquezas culturales del país que los acoge. Surgirá así una aproximación que resultará fecunda para ambas civilizaciones» (n. 72).

En este contexto, el Papa lanzaba un llamamiento a los jóvenes, que resultó famoso y eficaz: « Nos consta que muchos jóvenes han respondido ya con ardorosa solicitud al llamamiento de Pío XII para un laicado misionero (algunos años antes, *Fidei donum*, 1957). También son numerosos los jóvenes que espontáneamente se han incorporado a organismos, oficiales o privados, de colaboración con los pueblos en vías de desarrollo. También nos alegra grandemente saber que en algunas naciones el "servicio militar" puede cambiarse en parte con un "servicio civil", un "servicio puro y simple". Bendecimos tales iniciativas y las buenas voluntades que a ellas responden. ¡Ojalá que todos cuantos se dicen "de Cristo" obedezcan a su ruego! Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era extranjero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; preso, y vinisteis a verme. Porque a nadie le es lícito permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos que todavía yacen en la miseria, son presa de la ignorancia o víctimas de la inseguridad" (n. 74).

«El desarrollo es el nuevo nombre de la paz », decía por otro lado Pablo VI al final de la encíclica; estaba diciendo, todavía de otro modo, todo el humanismo que lo inspirava, el sentido muy profundo, de modo ninguno superficial, del grito del Papa, muchas veces de alma lacerada, de corazón constreñido, marcado por una época de tantas inquietudes y desórdenes, precisamente en la víspera del «68». Es así como surge *Populorum progressio*, para todos los tiempos, puedo afirmarlo.

8. Aproximémonos a la actualidad

A partir de todo lo anterior, aproximémonos a la actualidad. Verificamos que hubo un primer balance en la Iglesia, veinte años después, con *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II. Éste, reconociendo resultados, era no obstante llevado a decir: el abismo se cavó, el desarrollo está *parado por avería*. Y está así, decía, a causa de los recursos que son desperdiciados por los dos grandes bloques del mundo, el del capitalismo extremo y el del socialismo «real», es decir, comunista, sustrayendo, el uno y el otro, medios de acción que podrían ser utilizados para el desarrollo. La urgencia de una mayor solidaridad es evidente. Fue entonces cuando la palabra «solidaridad» entró verdaderamente en el vocabulario de la Iglesia, sirviendo sin duda también en concreto para la liberación de Polonia del yugo comunista.

Veinte años más tarde, yo diría que es todavía más evidente que muchos países entraron en una dinámica de desarrollo, incluso en el sentido de recuperación. Hubo primero, los pequeños dragones de Asia (Taiwan, Singapur, Hong Kong), un dragón mayor, Corea del Sur, después Malasia, Filipinas, y se apresuran finalmente los más grandes como China (en parte), India (en parte también) y Vietnam. Ya no podemos decir que no hubo desarrollo o que el abismo se cava por todas partes y para siempre. A la vez, es verdad, los que están por arriba se distancian más, casi por todas partes, de los que están abajo en el reparto de los beneficios. El reparto es más desigual que nunca.

Y apareció el gran debate sobre el carácter moral del liberalismo, que se desencadenó ampliamente después del final de los regímenes comunistas con economía autoritaria y administrada. Porque el liberalismo es eficaz de muchas maneras, mas trae consigo el aplastamiento y la exclusión de muchos –de todos aquellos que, sin culpa suya, no consiguen coger ese tren rápido. El liberalismo radical anunció que el desarrollo se extendería naturalmente, en definitiva, como se esparce un líquido, o como el agua que cae (el famoso *trickle down* de numerosos economistas). Pero este liberalismo radical produce un gran número de desequilibrios, desigualdades, miserias, a la vez que éxitos.

La encíclica *Centesimus annus* del Papa Juan Pablo II (1991) llamaba vivamente la atención para el inmenso fenómeno de la exclusión y la marginación producido por el sistema económico moderno, a pesar de sus cualidades. Y el Papa retomó la cuestión en una vigorosa alocución a la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales en 1997: denunciando, esta vez, la muy frecuente explotación de la mano de obra barata de países en vías de desarrollo que conlleva simultáneamente la destrucción de muchos puestos de trabajo en los países más antiguos en desarrollo. Los principios establecidos por Pablo VI en *Populorum progressio* continúan de hecho extraordinariamente actuales en relación a las asimetrías que hoy conocemos.

Deus caritas est de Benedicto XVI, hablando de manera más detallada primero del amor, a continuación de la caridad, confirmó, por otro lado, es verdad que en pocas palabras, toda la doctrina social elaborada a partir del final del siglo XIX, especialmente después de los años sesenta del siglo XX.

Habría, lo he dicho muchas veces al hablar de los «*Silencios de la doctrina social católica*» (título de un libro en 1999), cosas importantes a precisar sobre las prácticas de la economía financiera que se desarrolló cada vez más, muchas veces desligada de la economía real, del trabajo y de la empresa, injusta para la empresa. Hay también que retomar la búsqueda de un proceso que vuelva el capitalismo menos desigual, conseguir que un número cada día más amplio de personas participen de la gestión del capital, tomen parte en las decisiones que determinan, en elevado grado, la existencia de todos. E es preciso que nos esforcemos por acelerar la creación de nuevas oportunidades de trabajo, en todo tipo de prestaciones de persona a persona, educativas, sanitarias, culturales, etc., para que encontremos posibilidades de empleo tan universal cuanto posible. Mas disponemos verdaderamente de un conjunto rico de principios decisivos y bien fundados, sacados en gran parte de *Populorum progressio* y de *Sollicitudo rei socialis*, para organizar con audacia las reformas necesarias. Juan Pablo II tomó también, en los últimos años de su pontificado, posturas claras y vigorosas sobre las cuestiones de la ecología y la justicia frente a la escasez de los recursos naturales, recogidas en el reciente *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Dice por ejemplo: «Los recursos energéticos no renovables, de los cuales se abastecen los países altamente industrializados y los de reciente industrialización, deben ser puestos al servicio de toda la humanidad» (*Compendio*, 470). Es una exigencia fuerte... En consecuencia, no tenemos el derecho de mostrarnos negligentes, o resignados, o adormilados. Es mi conclusión.

(Traducción: *Juan Souto Coelho*)